

INGENIERÍA EN PESQUERÍAS IPES-2010-223

Objetivo General

Formar profesionales altamente competentes en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas comerciales de la pesca y acuicultura para el aprovechamiento responsable y gestión de los recursos acuáticos dentro de un marco de sustentabilidad.

Perfil de Egreso

1. Diseña, construye, opera y da mantenimiento a los sistemas de pesca o acuícolas, aplicando tecnología de vanguardia con criterios de responsabilidad y sustentabilidad para el aprovechamiento integral de los recursos pesqueros.
2. Diseña, supervisa y evalúa sistemas comerciales pesqueros o acuícolas.
3. Implementa y desarrolla procesos biotecnológicos en el ámbito pesquero o acuícola.
4. Innova e implementa sistemas de aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas.
5. Administra unidades de producción pesquera y acuícola.
6. Promueve el desarrollo del sector pesquero mediante la diversificación y modernización de la flota.
7. Coadyuva en la preservación de recursos pesqueros y acuícolas.
8. Evalúa el impacto que la tecnología ejerce sobre los recursos pesqueros o acuícolas.
9. Monitorea y mantiene la calidad del agua de los sistemas acuáticos naturales y artificiales.
10. Aplica métodos de manejo y conservación de los productos pesqueros y acuícolas para garantizar la calidad, sanidad e inocuidad del producto.
11. Implementa y desarrolla programas de seguridad e higiene en sistemas comerciales de la pesca y acuicultura.
12. Participa en actividades a bordo de la flota comercial como observador científico, coadyuvando con los programas nacionales e internacionales para el monitoreo de las pesquerías.
13. Colabora en la realización de las observaciones subacuáticas en sistemas pesqueros y acuícolas.
14. Participa en los estudios de evaluación de dinámica poblacional de recursos pesqueros y acuícolas.
15. Participa en programas de pesca exploratoria y experimental de recursos pesqueros potenciales.
16. Participa en la elaboración y aplicación de la normatividad pesquera y acuícola.
17. Participa en la evaluación de programas oficiales de ordenamiento pesquero en comunidades ribereñas y a bordo de la flota comercial.
18. Desarrolla consultorías para la formulación, evaluación y administración de proyectos de inversión pesqueros o acuícolas.
19. Desarrolla actitudes emprendedoras para generar su propia empresa.
20. Implementa y supervisa sistemas de gestión de calidad para que la empresa califique y permanezca dentro de los estándares que exigen las normas internacionales.
21. Colabora en equipos multidisciplinarios en el desarrollo de proyectos.
22. Ejerce su profesión con principios éticos y valores universales.
23. Difunde y divulga el conocimiento de manera oral y escrita en español y en una lengua extranjera.
24. Fomenta y participa en programas educativos sociales que permitan respetar las normas para preservar los recursos pesqueros y acuícolas y proteger el ambiente.